

Guayaquil, 19 de Marzo de 1999

B 2/198

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DULFA S.A.**
Ciudad.

I

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **DULFA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Ing. **ABDON ARMENDARIZ CORDERO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1998. Se puede indicar lo siguiente :
 - Que la empresa no ha realizado la adquisición de Activos Fijos.
 - Que la Utilidad obtenida en el presente año es poco satisfactoria por lo que se espera que en el próximo año sea mas significativa.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ECON. MARITZA DOMINGUEZ
COMISARIO



19 9 1999